



Manta, 10 de abril del 2014

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Ciudad.-

De mis consideraciones,

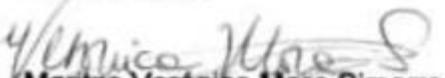
Para dar cumplimiento con las disposiciones estatutarias, reglamentarias y normas legales vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañías, presento vuestra consideración, el presente informe Administrativo y Económico relacionado con el ejercicio fiscal del año 2014.

A continuación describo los puntos más importantes:

1. Se ha cumplido con el pago de todas las obligaciones relacionadas con el Fisco; así como también se cumplieron con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la compañía, y con todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
2. Como es de conocimiento general la compañía, para el año 2014 se obtuvo una pérdida al final del ejercicio económico, ya que nos hemos dedicado a establecer relaciones comerciales y compra de equipos, más que a la gestión de ventas.
3. No se ha tenido problemas laborales ni judiciales.

Antes de finalizar quiero expresar mi agradecimiento por la confianza depositada, además aprovecho estar de acuerdo con el Informe de Comisario del año 2014.

Atentamente,


Maritza Verónica Mora Simarra
Gerente General
ACUIMAR S.A.